
NOTA INFORMATIVA Nº 4

Actuación:	Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios
Contrato:	Ejecución de las obras del “PROYECTO DE LOS EMISARIOS DE LA E.D.A.R. DE SINOVA (SORIA) Y ADENDA 3/19”, cofinanciado por el Programa Operativo FEDER publrregional de España (POPE) 2014-2020
Clave Acuaes:	ACE/607.03/19/OBRA/01
Provincia:	Soria
Valor Estimado del Contrato:	31.780.113,07 € IVA no incluido
Fecha de publicación:	14-02-2020

NUEVAS CONSULTAS REALIZADAS HASTA LAS 10:00 DEL 14-02-2020 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y RESPUESTAS

Consulta

1.- En relación a su respuesta en la que nos comunican que "se ha incorporado a la información dispuesta en la plataforma el documento "Registro de sondeos y fotos" del estudio geotécnico realizado con anterioridad y que se cita en el Anejo geológico del proyecto licitado", rogamos nos indiquen dónde está el mencionado documento, pues no lo encontramos dentro de los archivos de la plataforma ni en la página del organismo.

Muchas gracias

Saludos.

Respuesta:

El documento se ha publicado en nuestra página web ww.acuaes.com, donde pueden acceder a licitaciones en curso, buscar la licitación y acceder al documento mediante el enlace que aparece en dicha licitación.

Consulta

2.- ¿Cuál es el tamaño máximo (Mb) de archivo que se admite para la subida del sobre 2? ¿Es posible subir varios documentos, uno para la Memoria Constructiva y otro para el Programa de trabajos?. Gracias.

Respuesta:

El tamaño máximo (Mb) de archivo admitido lo establece la Plataforma de Contratación del Sector Público y cualquier consulta a este respecto deben de realizarla directamente a su servicio de soporte, con la debida antelación, bien a través del correo electrónico licitacionE@hacienda.gob.es indicando el número de expediente, órgano de contratación, o bien a través del Teléfono: 91 524 1242.

En cuanto a la segunda parte de su pregunta, sí que es posible subir varios documentos para el sobre 2.

Consulta

3.- Queríamos saber si es necesario considerar TASAS DE REPLANTEO, DIRECCIÓN, INSPECCIÓN Y LIQUIDACIÓN. Muchas gracias, un saludo.

Respuesta:

Nos remitimos a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares y en el modelo de contrato en los que queda claramente regulada toda la cuestión que plantean y los gastos a cargo del contratista.

Consulta

4.- El anexo III E) que viene en el pliego de cláusulas administrativas, hay que incluirlo en el sobre 1 "documentación administrativa" o en algún otro sobre?

Gracias

Respuesta:

Este anexo debe de incluirse en el sobre 1 "documentación administrativa" junto al resto de documentos acreditativos del cumplimiento de requisitos previos.

Consulta

5.- ¿Se pueden facilitar los planos del proyecto en formato de Autocad DWG. para un mejor estudio de las obras?. Gracias y un saludo

Respuesta:

Para la preparación de la oferta ACUAES considera que no es necesario facilitar los planos en formato Autocad, habiéndose facilitado el proyecto en formato pdf.